

PRÓLOGO A ESTA EDICIÓN

José Luis Gómez Urdáñez
Catedrático de historia Moderna
Universidad de La Rioja

Introducción

Tras diecisiete años de exilio en Francia, volvía a España “con el cuerpo desastrado y el alma reconfortada”, don Pablo de Olavide y Jáuregui (Lima, 1725 - Baeza, 1803)¹. A sus 73 años, tras una “vida exagerada”, probadas las cárceles de la Inquisición en Madrid y las del terror revolucionario en Francia, el ilustrado cosmopolita que había dirigido el experimento político más avanzado del siglo XVIII español y que fuera saludado por los *philosophes* de toda Europa como “el español que sabe pensar...” (Voltaire dixit), sólo podía ser un hombre ...desengañado.

¹ Las dos mejores biografías, DEFOURNEAUX, M., *Pablo de Olavide ou l'afrancesado (1725-1803)*, Paris, P.U.F., 1959 (Hay trad. al español, corregida por el autor, a cargo de M. Martínez Camaró, en México, 1965, reed. en Sevilla, 1990); y PERDICES DE BLAS, L., *Pablo de Olavide (1725-1803)*, *El Ilustrado*, Madrid, 1993. Sobre los aspectos políticos del proceso inquisitorial, GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., “El caso Olavide. El poder absoluto de Carlos III al descubierto”, en MUÑOZ MACHADO, S., *Los grandes procesos de la historia de España*, pp. 308-334, Barcelona, Crítica, 2002. Aportaciones novedosas, de gran interés, sobre *El Evangelio en Triunfo*, en DUFOUR, G., *Cartas de Mariano a Antonio. El programa ilustrado de El evangelio en triunfo*, Université de Provence, 1997. Un buen estudio sobre el panorama político, OLAECHEA, R., “Contribución al estudio del motín contra Esquilache (1766)”, reed. en *Tiempos Modernos*, 8 (mayo-septiembre de 2003); “Información y acción política: el conde de Aranda”, *Investigaciones históricas*, 7 (1987).

Probablemente, el desencanto fue el último refugio intelectual de tantos “ilusos de filantropía” –así fue calificado Olavide por Menéndez Pelayo²- que creyeron en la plena capacidad del hombre para dirigir su destino y hacer de su tránsito por la vida terrenal algo más placentero que el valle de lágrimas. El hombre, pertrechado por la nueva filosofía, podía –y debía- remover los obstáculos que frenaban su “mayoría de edad”, las rémoras de un pasado en que, sometido al dictado de la autoridad –no de la razón-, había renunciado a extender los límites del pensamiento en beneficio de la ignorancia y el fanatismo. Los “ilusos de filantropía” se lanzaron de lleno al reto del hombre nuevo en un mundo nuevo; no pensaron en los riesgos. En realidad, no tenían porqué. Aunque fueran una minoría, se sentían omnipresentes, exitosos, protegidos, sobre todo protegidos. Entre ellos se extendió una desmedida confianza en su capacidad, rayana con frecuencia en la soberbia intelectual del que se sabe sostenido por los más altos poderes, incluidos esos míticos “reyes filósofos”, déspotas ilustrados como Federico o Carlos III. Bajo su amparo, y asumiendo cuáles eran los límites que no podían traspasar –los arcanos del Rey, Dios en lo alto³-, emprendieron el camino de las reformas: todo era susceptible de reforma, desde la *educación popular* –el principio motor- hasta la organización social, pasando por la reforma moral del pueblo, al que vieron víctima pasiva de su propia incapacidad, y por ello, inerte y viciado. Nunca pensaron los “ilusos” que el fin de su “misión” no iba a ser el triunfo de su nueva sociedad racional y el laurel del merecido reconocimiento personal; menos aún que el pueblo dejaría de ser víctima para encumbrarse al papel

² MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, edic. de 1992, p. 195. El erudito vio en Olavide “cierta cándida y buena fe”, lo que le hacía “a ratos simpático”.

³ GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., “El absolutismo regio en España durante la Ilustración”, *Brocar*, 26 (2002), pp. 151-176.

de protagonista de la historia. Cuando, por el contrario, se vieron fracasados, presenciando el desmoronamiento del mundo que habían querido ordenar –eso fue la Revolución para los Ilustrados-, y desorientados en medio del *pueblo en armas*, sólo pudieron afrontar con entereza el desengaño. El valle de lágrimas eran un *fatum*.

El *filósofo desengañado* del que se sirve Olavide para conducir *El evangelio en Triunfo* es cualquiera de aquellos *philosophes* que formaban tras los Voltaire, Rousseau, Diderot, y que, después del regicidio y del terror revolucionario, no pudieron sino culparse de su imprevisión, ¡ay, *Candide!* El propio Olavide había sido uno de ellos, amigo de Voltaire, incensado por Diderot –que le escribió un primer esbozo biográfico-, y encumbrado por Carlos III al más alto destino: colonizar Sierra Morena, fundar pueblos, darles un instrumento racional de gobierno (dos veces aparecía la palabra felicidad en el *programa* de Olavide, escrito en 1768⁴), en fin, una Nueva Arcadia: el hombre nuevo en el mundo nuevo. Pero ahora, treinta años después, en *El Evangelio en Triunfo*, Olavide llamaba a los filósofos *sofistas*, y les culpaba de todos los males. Aquellas *luces*, aquel filosofar despreocupadamente –entre risas y agudezas, *chez Voltaire*-, habían liberado todos los frenos *naturales* –entre ellos, los de la autoridad y la religión-, aquel optimismo y aquella fe ciega en la razón coronó una nueva diosa que ahora bendecía la anarquía y el ateísmo: lo más opuesto a “su” Razón. Eran culpables.

“El Templo en que habíamos derramado tantas lágrimas de compunción y de amor a los pies de Jesu Christo; la Iglesia en que celebrábamos todos los días los terribles Misterios, fue transformado en Templo profano que llamaron de La Razón (...) No era

⁴ LLUCH, E., *Las Españas vencidas del siglo XVIII, Claroscuros de la Ilustración*, Barcelona, Crítica, 1999, p. 153.

difícil conocer que la causa de todo esto era el funesto influjo de los modernos Sophistas”⁵ .

¿Desengañado? ¿Arrepentido?

Olavide no sólo era sincero, sino que debía esforzarse –una vez más– en aparentarlo. Pero ocurría en realidad que, a pesar de su fama de libertino y del escandaloso proceso inquisitorial que había sufrido en 1778, él nunca se había separado de la Iglesia –lo habían separado curas y frailes ignorantes–, por lo que no tenía que arrepentirse de lo que la Inquisición había dado como probado cuando le condenó. Él no era un hereje, ni había perdido la fe. En el castillo de Cheverny, cuando empezó a escribir *El Evangelio en triunfo*, en 1795, sorprendía a sus amigos por su religiosidad, que como relata en sus memorias Dufort, era “enteramente española, es decir, hecha toda de impulsos religiosos, de suspiros, y sometándose en todo a la Providencia”⁶. En el libro que estaba escribiendo, la Religión era el único bálsamo; Cristo, el camino que él mismo volvía a recorrer en su “idea completa del sublime plan del Cristianismo”, y el Evangelio, “el mejor libro que ha caído en manos de los hombres”. Como avanzó D. Ozanam, la idea de escribir una apología del Cristianismo, que demostrara

⁵ *El Evangelio...*, prólogo. En el proceso inquisitorial al que fue sometido Olavide una de las acusaciones fue precisamente que “solía leer libros prohibidos de Bolther, Ruso, Romano o Echiopodia y otros que no manifestó dicho don Pablo quienes eran sus autores, debiendo decir el declarante que apenas se hallará en la librería de dicho don Pablo libro que no sea prohibido”. AHN, Inq., leg. 1866-1, delación de Fray Romualdo de Friburgo.

⁶ DEFOURNEAUX, M., op. cit., p. 327.

que había sido injustamente condenado, era vieja, nada menos que del comienzo de su exilio en 1780-81, cuando pasó por Toulouse⁷.

Años atrás, cuando supo que la Inquisición le rondaba, Olavide ya escribió varias declaraciones de fe sincera, algunas, como las que dirigió al ministro Roda y al inquisidor Beltrán en 1776, éstas sí, realmente convincentes. Ferrer del Río, que transcribe la carta a Roda, dice que es “de imposible lectura sin que a la vez se apoderen del ánimo el enternecimiento y la congoja”⁸. Y es que, paradójicamente, uno de los hombres que ha tenido más fama de ateo y libertino en la historia de España, es quien más nítidamente ha dejado por escrito (varias veces) su condición de creyente, lo que no es nada frecuente en este país *obligatoriamente* católico. Pero no se le creyó entonces, como tampoco algunos estaban dispuestos a creerle ahora, cuando volvía a España: el *Evangelio en triunfo* podría ser sólo una estrategia para asegurarse el regreso.⁹

Las dudas sobre la obra y sobre los verdaderos propósitos de su autor se extendieron por Madrid en cuanto se empezó a difundir¹⁰. Era indudable que en *El Evangelio* había una apología del Catolicismo intachable, pero algunos vieron rasgos demasiado impersonales y, desde luego, una falta de relación entre el texto y la verdadera causa de la que la Iglesia esperaba

⁷ OZANAM, D., “Nouveaux documents sur le séjour d’Olavide à Toulouse (novembre 1780-janvier 1781”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, I (1965), pp. 279-287.

⁸ FERRER DEL RÍO, A., *Historia del reinado de Carlos III en España*, Madrid, 1856, III, p. 47.

⁹ Está suficientemente probado que no fue así. Cuando Olavide empezó a escribir *El Evangelio* no había pensado regresar; de hecho no lo haría hasta tres años después. Cfr. DUFOUR, G., op.cit. Sin embargo, Sarrailh, por ejemplo, creyó que “no fue sino un subterfugio para poder regresar a su querida España y recibir alguna ayuda y algunos favores del monarca”, SARRAILH, J., *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, 1985, p. 621.

¹⁰ La polémica llegó al *Diario de Madrid* nada más aparecer la primera edición madrileña. Cfr. DEFOURNEAUX, M., op.cit., p. 338.

arrepetimiento: la condena por “hereje formal y miembro podrido de la religión” que Olavide había sufrido hacía veinte años, y a la que en *El Evangelio* no hacía ninguna referencia. Si Olavide tenía una culpa que expiar era ésta –la personal- y no tanto la influencia de sus ideas y las de sus amigos en la Revolución, que a esas alturas, muchos –los ilustrados que formaban en torno al Príncipe de la Paz, por ejemplo- no estaban dispuestos a reconocer. En fin, que ni habían pecado tanto como para solicitar una penitencia tan extrema, ni Olavide tenía que dar cuenta de su comportamiento en la Francia revolucionaria y descristianizada, pues ya se sabía que, de nuevo, había sido una víctima, a punto de terminar en la guillotina. Su propio amigo de los buenos tiempos y tan volteriano como él, el conde de Aranda, que había saludado la revolución en sus comienzos, llegó a ser ministro sin tener que cantar la palinodia.

Además, en *El Evangelio* había demasiadas apelaciones a la razón y a la filosofía –y eso que muchas fueron rectificadas en el original por el propio Olavide y por dos canónigos encargados de la corrección previa¹¹-, lo que aumentaba las reticencias, sobre todo cuando el lector llegaba a la última parte, en la que por más que se antepusiera la Religión a todo, aparecían, aquí y allá, ideas ya conocidas del director de la colonización de Sierra Morena: la educación obligatoria de los niños –con un olor a Rousseau, innegable sobretodo cuando recomendaba retrasar la enseñanza religiosa para que fuera comprendida “racionalmente”-, la junta del bien público, la *industria popular*, la educación de los artesanos, etc. –que recordaban a Campomanes-, y, en fin, sus propias ideas retomadas de su *Informe sobre la ley agraria*, escrito en 1768¹², entre las que se filtraba la

¹¹ DUFOUR, G., *Cartas...*, pp. 10 y 26 y ss.

¹² Publicado en *Boletín de la Real Academia de la historia*, 138-139 (1956), pp. 370-462.

denuncia de los grandes propietarios, “vampiros que chupan la sustancia pública”, entre otras críticas de la situación social del campesinado. Ya en el prólogo, Olavide calificaba a su libro de “edificante, pero sin soltar un momento la razón de la mano; devoto, pero sin dejar jamás de ser filosófico”. Hasta se permitía concitar como lectores a aquéllos de los que en otros lugares renegaba, “los que quieren hallar en todo las luces de la filosofía y de la razón”¹³. En definitiva, en el bando más reaccionario, y sobre todo en el brazo clerical inquisitorial, hubiera gustado más un “hereje arrepentido” que un “filósofo desengañado”, como quería expresamente el inquisidor general, que no veía en el proceder de Olavide ni lo uno ni lo otro.

“Considero –decía el Inquisidor- que don Pablo de Olavide tiene hoy el concepto público de arrepentido, y aún de fortalecido en la fe de Jesucristo como manifiesta la obra anónima del Evangelio en triunfo, de que se cree su autor; pero esas voces, por más generales que sean, ni son un documento positivo, ni prestan mérito legal para destruir las resultas de su causa”.¹⁴

Con un criterio estrictamente jurídico, el inquisidor recomendaba al “reo impenitente y pertinaz, que a sus anteriores yerros añadió el delito de la fuga”, que volviera al convento de Murcia y demostrara allí su arrepentimiento, continuando la penitencia impuesta en su condena. Además, la sentencia inquisitorial incluía penas como la confiscación de

¹³ *El Evangelio...*, prólogo.

¹⁴ AHN, Estado, 4822, *Expediente reservado sobre la vuelta a España de don Pablo de Olavide*. Cit. en DEFOURNEAUX, M., op. cit. , p. 335 y ss. Véase también, DUFOUR, G., “El Evangelio en triunfo devant l’Inquisition”, *Hommage a Mme. Marise Jeuland*, Université de Provence, 1983, pp. 225-231.

bienes o el destierro de los sitios reales que no correspondían a su jurisdicción, sino a la del rey.

Como en el proceso de 1778, la Inquisición volvía a exhibir, veinte años después, su dependencia de la autoridad regia –*le roy, le maitre de l’Inquisition*, que había dicho Macanaz, otra víctima- y, por ello, el inquisidor invocaba la figura del delito civil; sólo que ahora, junto al rey, no estaba un hipócrita Roda o un confesor fanático como el padre Eleta, sino un príncipe todopoderoso, que precisamente pretendía ser el protector de víctimas como Olavide y de obras como *El Evangelio en Triunfo*, “que sin mí –dice Godoy en sus *Memorias*- habría aumentado el índice expurgatorio, porque *relejeaba*, decían algunos, necia o traidoramente, *del sabor del veneno filosófico*”.¹⁵

Olavide, que conocía bien la situación de la corte de Carlos IV, había elegido desde el principio la *vía política*, bien aconsejado por su familia, especialmente su cuñado Luis de Urbina, capitán general de Valencia y fautor de la primera edición de *El Evangelio* en 1797 –“se entendió conmigo para aquel buen logro”, dice Godoy-, y seguramente a sabiendas

¹⁵ GODOY, *Memorias...*, BAE, 88 (Madrid, 1965), p. 227. Godoy se atribuye la protección de publicaciones como *El Evangelio*, pues, según dice, quiso aunar luces y religión, “defender la religión con las propias armas de los enemigos”; también se atribuye la ayuda a Olavide: “yo rogué por él, cuando a mi parecer fue tiempo, yo le abrí el corazón del piadoso Carlos IV”... Seguramente, hubo de convencer al rey de que aunque “Olavide fue sin duda imprudente y afecto en demasía a las opiniones de la escuela enciclopédica (...), en su defensa y en el mismo auto protestó altamente no haber jamás negado ni descreído en su mismo interior ningún dogma de la fe católica”. Godoy, que sabía que las ideas de Olavide eran las mismas que las “de sus demás amigos, conde de Aranda, conde de Campomanes, O’Reilly, Ricardos, Roda, Riela, Almodóvar y otros sabios literatos de aquella época”, atribuía su desgracia al “odio de un partido” más que a “sus propios yerros”. Ibid., p. 191 y ss. Véase la excelente biografía LA PARRA, E., *Manuel Godoy. La aventura del poder*. Barcelona, 2002. Sobre el nuevo clima político en torno a Carlos IV y Godoy y la supeditación de la Inquisición al *poder civil*, en EGIDO T., *Los Borbones. Carlos IV*, Madrid, Arlanza, 2001, pp. 249 y ss.; también, DUFOUR, G., op. cit., p. 16 y ss.; y DEFOURNEAUX, M., op. cit., p. 334 y ss.

de las explicaciones que se iban a ahorrar todos. Por eso, en la carta que escribió a Carlos IV mantuvo el tono de *El Evangelio*, insistiendo en su “desengaño”. Olavide habría encontrado “en un país extranjero”, “mayores amarguras que las que padeció en su patria (...), expuesto a grandes persecuciones, prisiones y riesgos de perder la cabeza en un cadalso, sin otro motivo que el de haber combatido siempre con la mayor firmeza las detestables y subversivas máximas de estos nuevos legisladores”. Pero su deuda con la Inquisición quedaba reducida a fórmulas de cortesía: “no molestaré, señor, a Vuestra Majestad, con la historia de los peregrinos sucesos que por mí han pasado...”; “si he sido, Señor, objeto de escándalo en España, he procurado repararlo...”; en fin, Olavide manifestaba expresamente que no iba a entrar en “reclamaciones ni exámenes que contradigan o desmientan el concepto público sobre los procedimientos que he sufrido”. En suma, sólo aspiraba a “la restauración de mi honor y el de toda mi familia” y a “hacer una muerte cristiana”¹⁶.

Con el Evangelio en triunfo por delante, pero sobretudo con la protección regia, Olavide tenía todas las posibilidades de salir airoso de la prueba. Para unos sería un *mal* desengañado, para otros, un *falso* arrepentido; la mayoría, sin embargo, creería en su sinceridad, y en lo que tanto gusta en el seno del catolicismo: el efecto de la cercanía de la muerte, la hora de la verdad en la que Dios no abandona a nadie. El riguroso Menéndez Pelayo calificó *El Evangelio en triunfo* de “intachable, sin vislumbres ni aun remotos de doblez e hipocresía”, y creyó en el arrepentimiento sincero de Olavide. En todo caso, la oveja “atolondrada,

¹⁶ La carta, en DEFOUNEAUX, M., op. cit.p. 334.

pero nunca descarriada”¹⁷, volvía al redil y dejaba de sufrir, que era lo importante.

Sin embargo, lo más asombroso es que, ¡genio y figura!, *El Evangelio en triunfo* es “la obra más impersonal que se pueda imaginar”. Como ha demostrado G. Dufour, no es que Olavide tuviera en cuenta algunas obras francesas a la hora de escribir su obra, como declara en el prólogo –por ejemplo, *Les delices de la Religion ou le Pouvoir de l’Evangile pour nous rendre hereux*, del abate Lamourette, de la que copia textos completos –lo que ya se sabía¹⁸-, sino que el fundamento de la obra, las discusiones del Religioso y el Filósofo, “no son sino la traducción precisa de la obra maestra del abate Houteville, *La Religion Chrétienne prouvée par les faits*”,¹⁹ editada en París, en 1765. Todas las coincidencias aparentes entre la vida de Olavide y el incrédulo corregido por el religioso que al final se arrepiente y descubre la vida sencilla, premiada con el encuentro del amigo que creía muerto, no son más que un feliz hallazgo literario al que Olavide llevó poco más que su conocida habilidad de traductor (aunque los muchos años pasados en Francia se notaban en los numerosos galicismos de la obra). Sólo las *cartas de Mariano a Antonio*, que ocupan casi todo el tomo IV de la edición princeps de Valencia, contienen ideas originales de Olavide, aunque muy retocadas para evitar problemas con la censura. El grueso de la obra son sólo textos traducidos perfectamente identificados.

¹⁷ OLAECHEA, R., *Viajeros españoles del XVIII en el Alto Pirineo francés*. Logroño, 1985.

¹⁸ Según refiere H. CH. Lea, un diputado de la cortes de Cádiz, que había visitado a Olavide en Baeza, reveló que Olavide había copiado a Lamourette en *El Evangelio*. LEA, C. CH., *A history of the Inquisition of Spain*, New York, 1907, vol IV, p. 308. Defourneaux lo divulgó luego, sin atribuir la totalidad a la traducción. Véase también el prólogo de E. NÚÑEZ en *Obras narrativas desconocidas* de Olavide, en www.cervantesvirtual.com.

¹⁹ DUFOUR, G., *Cartas...*, p. 8.

Al margen de la sinceridad del católico Olavide, que no debe –ni debió- ser cuestionada, *El Evangelio en triunfo* puede ser el producto de un desengaño más o menos expresado literariamente, pero no es ni con mucho una declaración de fe religiosa, sentida y doliente, como las que había hecho el propio Olavide ante el inquisidor Beltrán o ante el ministro Roda veinte años antes. Pero ésta es la paradoja del que busca sinceramente en la Religión un camino personal distinto del que las jerarquías imponen a quienes prefieren el premio de obedecer al castigo de pensar. Una paradoja, en fin, que a Olavide le obligó a confesar una y otra vez lo que a todo el mundo se le daba por supuesto en la España del XVIII: que era ...católico.

Olavide, en los buenos tiempos

Treinta años antes, después de llegar de Francia en 1765, precedido por los miles de libros que había comprado y por su fama de afrancesado, Olavide era el hombre de moda en Madrid. Rico –por su boda con la (dos veces) viuda Isabel de los Ríos- y protegido por el presidente Aranda y sus poderosos amigos, era el afrancesado, el cosmopolita, el librepensador, el ilustrado, en fin, el amigo español de Voltaire. En su palacio madrileño, las tertulias y las representaciones teatrales de obras francesas que él mismo traducía, su chispeante conversación y su gracia, concitaban lo más granado de la *sociedad del buen gusto*. En ese *Madrid de los motines*, controlado militarmente por su amigo el Conde de Aranda –que animaba personalmente los bailes y las fiestas nocturnas-, con un gobierno sometido al poder reformador de Campomanes, la España de Carlos III era un

laboratorio en el que al fin iban a ser probadas las ideas ilustradas²⁰. La *Trinca* –Aranda, Campomanes y Olavide- avanzaba con paso firme en la reforma política y social:

“Me causó gran placer –dice G. Casanova– conocer a Campomanes y a Olavide, hombres ilustrados, de una especie rara en España. Sin ser exactamente sabios, estaban por encima de los prejuicios religiosos, porque no sólo no temían burlarse de ellos en público, sino que trabajaban abiertamente por destruirlos”²¹

Olavide sería encargado por sus amigos del hospicio de San Fernando –el gran encierro de pobres para limpiar Madrid²²- y luego, del proyecto más ambicioso del siglo: la colonización de Sierra Morena. El flamante Superintendente de las Nuevas Poblaciones –y Asistente de Sevilla, una de las ciudades más reaccionarias de España en esos momentos- iba a poder realizar la utopía de Campomanes: el pequeño campesino autosuficiente, organizado en una sociedad “racional”, al margen de las trabas que desde hacía siglos imponían la nobleza señorial y la Iglesia, los propietarios de las dos terceras partes de la tierra en España y la causa del fracaso de las reformas emprendidas en el medio rural español²³.

Desde los Reales Alcázares de Sevilla y luego desde el simbólico palacio de La Carolina, coronado con el enorme escudo de la monarquía

²⁰ PERDICES, L., op.cit., espec. cap. III.

²¹ CASANOVA, G., *Memorias...*, t. V, p. 161.

²² Véase SOUBEYROUX, J., *Pauperisme et rapports sociaux a Madrid au XVIIIe siecle*, Lille, 1976.

²³ La idea de la colonización era vieja. Tanto Carvajal, que pensó en poner en Santiago de Compostela una especie de oficina de reclutamiento, como Ensenada y Ordeñana, influidos por Bernardo Ward, la tenían entre sus proyectos. Véase la “Proposición de Mr. Bernardo Ward para establecer colonias agrícolas e industriales de irlandeses en España”. Ward a Ordeñana, Londres, 21 de octubre de 1753, en RODRÍGUEZ VILLA, A., *Don Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada*.

carlostercerista, el poderoso Olavide ponía en marcha el proyecto en medio de la euforia. Su propia personalidad -la de un latinoamericano descendiente de vascos²⁴, optimista, desenfadado, con una *vis cómica* y un desparpajo que lo hacía todo divertido-, fue pronto objeto de críticas, pero nadie podía sortear el círculo de poderosos que le rodeaban. Nadie... hasta que llegó Fray Romualdo de Friburgo, el capuchino que, a duras penas, había aceptado Olavide, un tanto cándidamente, pensando que el fraile pondría orden entre los colonos alemanes, que se quejaban de las duras condiciones de vida que habían encontrado: debían construir su propia casa, trabajar abriendo las tierras yermas, y además -y esto decían que era lo más grave-, no tenían sacerdotes que les hablaran en su propia lengua. Olavide, que había decretado que no habría frailes en sus poblaciones, tuvo que transigir²⁵.

Al principio, la personalidad de Fray Romualdo le sorprendió. Era un capuchino barbado, excesivo y duro de mollera, pero podía ser el blanco de burlas, que el escaso sentido del humor del alemanote todavía hacía más divertidas. Se reían del fraile. Hacían chistes a su costa, Olavide le imitaba perfectamente (reproduciendo su mal castellano), y cuando el fraile les reconvenía, como él mismo declaró en su delación a la Inquisición, sus consejos “no le hacían otro efecto que el de reírse”. Reían delante del fraile de las supersticiones: del “plato donde el niño Jesús comió sopas”, que le habían enseñado a Olavide en Roma; de la licencia para comer carne en cuaresma, que Olavide decía que podía dar gratis en vez de cobrarla como

Ensayo biográfico, Madrid, 1878, p. 361. Véase también PERDICES, L., op.cit. p. 187 y ss.

²⁴ CARRIAZO ARROQUIA, J. de M., “Noticias genealógicas de Olavide”, *Anuario de Estudios Americanos*, 31, (1974), pp. 123-155.

²⁵ Casanova intuyó que tendría problemas con los colonos por ese motivo. *Memorias...*, y GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., “El poder de Carlos III...”

hacía el fraile; en fin, ponían en solfa todos los excesos supersticiosos a los que había llegado la Iglesia, especialmente los frailes, y se reían sobre todo ...del barbado capuchino. “Nos divertíamos con descubrir su ignorancia – declaró Olavide- y con los disparates y absurdos que decía”²⁶. Todos reían, pero no el fraile, que tomaba nota de todo lo que oía. Acostumbrado a oír críticas parecidas entre los luteranos, a los que conoció bien en su patria natal, pronto empezó a pensar que se hallaba entre herejes, y empezó a escribir contra el que denominó “el sabio más peligroso que hay en España”²⁷.

Dirigió sus escritos en todas las direcciones, al obispo de Córdoba, al de Jaén, pero no encontraba respuesta. Olavide se llevaba bien con los párrocos de las poblaciones y era respetado por las jerarquías locales. También tenía amigos entre el clero. Además, los problemas más importantes a los que tenía que acudir no eran entonces los de tipo eclesiástico; su gestión al frente de las Poblaciones estaba siendo criticada en la corte; incluso se le había sometido a una inspección. Las críticas eran feroces –la del marqués de la Corona²⁸, fiscal del Consejo, por ejemplo-, y en efecto, el coste económico del proyecto se estaba desbordando. Dejó pasar la enemiga del fraile –de cuyos pasos estaba bien informado por sus muchos amigos- y se dedicó a lo importante, un tanto nervioso, pues sabía

²⁶ AHN, *Inquisición*, leg. 1866-2. Olavide al vicario Lanes, copia sin fecha, pero de 1776.

²⁷ DEFOURNEAUX, M., op. cit., p. 246.

²⁸ No estoy tan seguro como Palacio Atard de que el fiscal Carrasco, marqués de La Corona, fuera *tan ilustrado* como Campomanes u Olavide. La Corona iba a la tertulia que tenía en Madrid *la trinca* antes del motín, pero en adelante se fue distanciando. Él mismo lo dice al hablar, por ejemplo, de Aranda, al que odia tanto como a Olavide o Roda. Véase PALACIO ATARD, V., *Los españoles de la Ilustración*, Madrid, 1964, p. 174, y PERDICES DE BLAS, L., *Pablo de Olavide...*, p. 381.

que sus amigos no eran ya tan poderosos, ni estaban tan unidos²⁹. Mientras, Fray Romualdo, seguía escribiendo. Al final, tras miles de folios disparados en todas direcciones, consiguió encontrar un destinatario privilegiado de sus denuncias: nada menos que el padre confesor del Rey, el gilito Eleta, obispo de Osma³⁰, que pensaba hacía tiempo que las ideas antirreligiosas de los ilustrados habían llegado demasiado lejos y que había que dar un escarmiento.

Confiado y optimista, Olavide siguió riendo. Pero pronto iba a tener que cambiar de actitud, asustado ante “el fuego” que el fraile estaba provocando. Por su amigo Grimaldi, ministro de Estado, supo que la Inquisición le estaba empapelando y que esta vez el asunto era serio, tanto que su vida licenciosa, descrita con los detalles más escabrosos, había llegado a oídos del propio monarca. El momento, además, no era nada favorable. Tanto Olavide como sus amigos –algunos menos ya que hacía unos años- sabían que tras el desastre de Argel de 1775 se había desatado en la corte un clima de tensión similar al que se vivió en 1766³¹, y que el rey hacía oídos a quienes pedían un cambio de rumbo, incluso una víctima ejemplarizante. Con Campomanes callado, también perseguido por la Inquisición, con Aranda en París y con Grimaldi a un paso de caer en desgracia –sería exonerado en breve-, Olavide pronto comprendió que el asunto era muy serio.

²⁹ FAYARD, J. y OLAECHEA, R., “Notas sobre el enfrentamiento entre Aranda y Campomanes”, *Pedralbes. Revista D’Historia Moderna* 3 (1983), pp. 5-59.

³⁰ Los retratos que han dejado los contemporáneos de este “fray Pernetas”, “alpargata” –así le llamaba Azara-, tosco y fanático, coinciden. De su influencia en el santurrón Carlos III, Casanova dejó esta lúcida reflexión: Carlos III “era testarudo como una mula, débil como una mujer, sensual como un holandés, muy devoto y decidido a morir antes que macular su alma con el menor pecado mortal. A cualquiera le será fácil darse cuenta de que semejante hombre debía de ser esclavo de su confesor”. *Memorias...*, V, p. 162. Véase GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., “El absolutismo...”

³¹ EGIDO, T., op. cit., p. 41.

Con toda seguridad, su caída estaba acordada ya cuando Carlos III le ordenó trasladarse a Madrid, en noviembre de 1775, “para tratar negocios de su Real Servicio”, una torpe disculpa para alejarle del círculo de sus hechuras y dejar hacer a la Inquisición, que empezó a tomar declaración a todo el que tenía tratos con él. Nada más leer la orden del rey, Olavide conoció el peligro y abandonó las Poblaciones para instalarse en Madrid, en casa de su cuñado Luis Urbina, donde sólo pensó ya en preparar su defensa. Se deshizo de libros prohibidos, compró otros de oraciones y santos, no olvidó el rosario en su atuendo —estaba acusado de reírse de esa devoción—, ni el escapulario de la virgen del Carmen, que ya no se quitó del pecho. En un golpe de audacia, se presentó, el 12 de febrero, ante el mismísimo inquisidor, Felipe Beltrán, con el que se sinceró como católico y pecador arrepentido. La jugada no podía fallar: Beltrán, que llegó al cargo precedido de muy buena fama como *prelado ilustrado*, debería entenderle. Como le entendían muchos obispos y curas cuando hablaba —en serio— de asuntos de religión y conciencia. Sin embargo, el Inquisidor le decía a Roda, ministro de Gracia y Justicia, dos días después: “me he visto en la mayor confusión porque (Olavide) se me presentó anteanoche y me detuvo dos horas en conversación sin saber yo qué responderle”. El inquisidor notó que “está muy inquieto y se le remuerde mucho la conciencia” lo que le hizo pensar que “teme mucho”. El obispo, que estaba al tanto de los progresos de la causa inquisitorial, añadía con una sospechosa seguridad: “y con razón”³².

Olavide se sinceró también ante Roda, en la famosa carta, en la que terminaba suplicando al ministro: “Dirija V. E. a quien busca sus luces”, es

³² AGS, *Gracia y Justicia*, leg. 628. Felipe Beltrán a Roda, 27 y 29 de enero, y 14 de febrero de 1776.

decir, al rey.³³ Olavide sabía perfectamente que Carlos III era ya el único que podía evitar su desgracia. Mientras, la Inquisición seguía recabando declaraciones de testigos –hasta 78– con las que al fin, meses después, pudo llegar a la terrible conclusión: el 14 de septiembre de 1776 decretaba:

“que este sujeto sea preso en las cárceles secretas deste Santo Oficio, con secuestro de todos sus bienes, libros y papeles, y se siga su causa hasta definitiva”.

Dos meses después, tras el plázet de Carlos III, Olavide entraba en las cárceles secretas de la Inquisición de Madrid³⁴. Eran las seis de la tarde del 14 de noviembre de 1776.

Olavide, la víctima

El efecto en toda Europa fue extraordinario, pero nadie dijo nada fuera de los salones ilustrados. Aranda se volvió mudo. El conde aragonés, ahora

³³ AGS, *Gracia y Justicia*, leg. 628. Olavide a Roda, 7 de febrero 1776. Olavide confió en un hombre sinuoso, con fama de librepensador, que no haría nada por él. El mejor retrato de este ministro se lo debemos al marqués de La Corona, que escribió: “Acuérdome de haber oído al P. Confesor (...) cuando se dudaba mucho de que se lograra la extinción de los jesuitas, y aún llegaba a temerse que volvieran, estas precisas palabras: “tal arte tiene este hombre de esconderse en lo que tiene más parte y aún en lo que sea enteramente obra suya como perciba desde lejos el más remoto peligro, que si se volviera a examinar el asunto de Jesuitas y los que habían tenido parte en su expulsión, no se encontraría una esquila ni un dedo de papel suyo. El Consejo Extraordinario, el confesor, ciertos sujetos y prelados y el rey mismo serían los que tendrían que responder y él se quedaría muy tapado y encubierto como que nada había hecho, habiendo sido el alma de todo cuanto se hizo”. AHN, *Estado*, leg. 3211-2. La representación de 1776 de La Corona, transcrita en J. L. BERMEJO CABREDO, *Estudios de Historia del Derecho y de las Instituciones*, Serv. de Public. de la Univers. de Alcalá, 1989, pp. 121-169.

³⁴ Los detalles sobre cargos, testigos, presiones, etc., magistralmente expuestas en DEFOURNEAUX, M., op.cit., capítulos IX y X. Sobre la actuación de Beltrán, especialmente su solicitud al rey para que aprobara la prisión secreta, AGS, *Gracia y Justicia*, leg. 628, Felipe Beltrán al rey, 29 de octubre de 1776.

embajador en París, era irreconocible con respecto al que fue años atrás cuando pregonaba a los cuatro vientos que era “interés de la clerecía y frailería tener un tribunal semejante, con que intimidar a los seculares y con que prohibir cuanto pueda abrirles los ojos”. Había llamado “borricos” a todos los “condiscípulos” de los miembros del Consejo de Castilla que “han sido en todo tiempo destinados para inquisidores”³⁵, y se había ganado el elogio de Federico II que, en carta a Voltaire, le atribuía el mérito de haber acabado con la Inquisición. Pero todos sabían por qué callaron. Años después, algunos que habían hablado en París con el conde de Aranda dijeron lo que éste pensaba: el embajador no calló por temor a la Inquisición, sino por temor a Carlos III, a cuya “opiniâtreté et bigoterie” (testarudez y santurronería) atribuyó certeramente la desgracia de su antiguo amigo³⁶. El conde y sus más próximos sabían que el rey santurrón era capaz de ir mucho más allá. Por eso dejaron que hubiera ...una *sola* víctima³⁷.

Olavide desapareció en las cárceles secretas de la Inquisición durante dos años. Sólo su mujer, Isabel, y su cuñado, Luis Urbina, intercedieron por él. Escribieron varias cartas a Carlos III aprovechando fechas como la Navidad, tocando todas las teclas de la regia piedad: “el corazón de V. M. es tan pío, tan dulce, tan benigno como tiene acreditada la experiencia”, “llegaría día en que V. M. derramase sobre él sus piedades”, “para todo tiene V. M. clemencia”, etc. Son cartas largas, dramáticas, duras las de Urbina exigiendo a Roda que se viera de una vez la causa y cesara la situación irregular del inocente. Al final, los familiares comprendieron el

³⁵ AGS, *Estado*, Libro 154. Aranda a Wall, Varsovia, 28 de noviembre de 1761.

³⁶ GARCÍA, L., *Francisco de Miranda y el Antiguo Régimen español*, Caracas, 1961, p. 362.

³⁷ OLAECHEA, R., “Información...”

silencio regio, dudaron del ministro –demasiado tarde– y sólo pedían que se viera la causa cuanto antes para que un inocente Olavide pudiera defenderse. Mientras, el prisionero sufría lo indecible en el lóbrego y frío calabozo, en el que le habían encerrado, sin criado –se lo cambiaron por un espía–, sin luz y sin estufa, que le retiraron por temor a que provocara fuego. Las piernas se le hincharon, engordó exageradamente, empezó a padecer gota, casi enloqueció. Sin embargo, nadie movió un dedo³⁸.

Tras los dos terribles años –que, sorprendentemente, muchos historiadores silencian³⁹–, se encontró al fin una solución para el “desaparecido”, lo que no era nada fácil: si el reo era un *hereje formal* debería correr la misma suerte que miles de españoles que perdieron la vida por ello; si no, debería buscarse la fórmula para justificar nada menos que dos años de prisión secreta. Además, todo debía verse en acto público, con el riesgo de que el reo se mostrara convincente –todos sabían que lo sería– y el escándalo fuera mayor. Por todo ello, se buscó la fórmula del autillo, un acto público reservado, en el que se exhibiría teatralmente una sentencia preparada de antemano, todo a gusto de Su Majestad.

El autillo se celebró el 24 de noviembre de 1778, pero la maquinaria se había puesto en marcha antes, antes incluso del día 11 de noviembre cuando Beltrán, “en obediencia de lo que Vuestra Majestad tiene

³⁸ Las cartas, en AGS, *Gracia y Justicia*, leg. 628. También las respuestas de Roda, evasivas. Véase un ejemplo: “Y habiendo dado cuenta al rey de este memorial me ha mandado S. M. pasarle a manos de V. I. como de su real orden lo ejecuto para que haga de él el uso que estime conveniente”. Con el consiguiente silencio del Inquisidor Beltrán.

³⁹ Se debe seguramente al error (?) de Ferrer del Río, que confundió las fechas, llevando a Olavide directamente al autillo en 1776 y ahorrándole la prisión secreta. Menéndez Pelayo no se molestó en repararlo y aún se ha reproducido recientemente. Véase *Carlos III y su época*, Barcelona, Carroggio, 2003. En el voluminoso libro, además de este error, se deslizan otros como que Olavide estuvo preso ocho años en La Mancha, o que “fue condenado en 1776 (¡) a la confiscación de sus bienes...”

dispuesto y mandado en este punto” –una vez más, sumiso y prudente-, comunicaba a Carlos III que “da curso a este negocio”, añadiendo que además de “ponerlo en la superior inteligencia de la Real Persona”, iba a “consultar la resolución y sentencia que se hubiese acordado”. Más claro no se puede hablar: el inquisidor sometía su voluntad –y la del tribunal- al rey, que es el que había de ordenar incluso la fecha de comienzo del ...“negocio”⁴⁰.

Por el embajador francés sabemos que Beltrán visitó al rey tres días antes del autillo “para recibir órdenes sobre el particular”, y desde luego, no se le ocultaba que “el fallo de este caso no se ha pronunciado sin antes haberlo sometido a examen de Su Majestad”⁴¹. El propio Inquisidor dejó ver nuevos indicios cuando el 26 de noviembre escribía a Roda que el auto del 24 “es el que se acordó con Su Majestad y Vuestra Excelencia lo sabe”⁴².

La parte pública de la vista es bastante conocida a pesar de que no se conserva documentación original. Hay muchas relaciones, descripciones del autillo en infinidad de copias, que coinciden en lo importante, en la comparecencia del “desaparecido” el 24 de noviembre de 1778, a las ocho de la mañana⁴³, ante el tribunal y los “invitados”, un nutrido concurso de

⁴⁰ AGS, *Gracia y Justicia*, leg. 628. Defourneaux tampoco menciona estas declaraciones del inquisidor.

⁴¹ DEFOURNEAUX, M., *op. cit.*, p. 506. Es difícil entender hoy por qué, a la vista de tantas pruebas, el célebre historiador francés no inculpó al rey. Tampoco lo hizo del todo R. Olaechea, a pesar de sus sospechas.

⁴² Defourneaux copia parte del texto pero suprime esta frase. DEFOURNEAUX, M., *op. cit.*, p. 506, n. 52.

⁴³ Una de las descripciones menos conocidas, OLAECHEA, R., *Viajeros... Las clásicas*, copias de la época, por ejemplo, BN, *mss*, 11.089. *Breve y compendiosa noticia...*; Una diferente, en CASTAÑEDA, V., “Relación del auto de fe en el que se condenó a D. Pablo de Olavide”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XX, (1916). Otra, en GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., “Textos y documentos de historia

figuras relevantes, algunos amigos de Olavide a los que estaba dirigida la puesta en escena ⁴⁴.

En medio de ese raro concurso de inquisidores e ilustrados, salió Pablo de Olavide, vestido de paño pardo, sin la insignia de la orden de Santiago – ya estaba degradado–, también sin el Sambenito y el Aspa de San Andrés, por dispensa de Beltrán, pero sí con la infamante vela verde en la mano. Bourgoing dijo que el reo se “permitió varias burlas intempestivas”, pero debieron informarle mal, pues todos los escritos que cuentan la vista coinciden en lo terrible de un “acto estremecedor”. El secretario tardó varias horas en leer el compendio de los más de 170 artículos que contenía la causa, así como algunas pruebas, entre ellas la conocida carta de presentación de Voltaire “Va don Pablo de Olavide, hombre que sabe pensar”... Por la sala resonaron, en solemnes palabras de clérigo altivo, los excesos, libertinajes, opiniones libres –contra los frailes, contra el matrimonio, contra el rosario–, los detalles extraídos de las declaraciones de 78 testigos, casi todas recordando las originarias, las del temible Fray Romualdo, que en realidad eran asunto de costumbres y opinión, delitos en realidad menores contra los que Olavide estaba bien preparado; aunque fuera muy altisonante acusarle de leer libros prohibidos, de burlarse de los frailes o de tener pinturas de “mujeres en posturas torpes”, por ello no sería condenado más que a reparar el daño mediante la oración. Bastaría implorar penitencia para ablandar la pena. Por eso, cuando el secretario comenzó a leer las conclusiones y Olavide oyó que se le acusaba de “hereje formal, miembro podrido de la Religión”, cayó al suelo casi desvanecido

Moderna”, *Historia de España* dirigida por Tuñón de Lara, Barcelona, 1985, vol. XII, p. 75 y ss.

⁴⁴ COXE, W., *España bajo el reinado de la casa de Borbón*, Madrid, 1846, vol. VI, p. 245

después de decir “no, eso no”⁴⁵. El reo sabía perfectamente lo que acarrearía esa declaración.

Antes incluso de pronunciar sentencia, el tribunal había escenificado su gran triunfo, la última demostración de su utilidad –precisamente lo que algunos venían poniendo en duda desde hacía mucho tiempo–, pues don Pablo, después de “reconciliado con toda la formalidad que previenen los sagrados cánones”, azotado en la espalda por cuatro sacerdotes “durante el Miserere”, “hizo la protestación de la fe, bañado en lágrimas, por lo que se creyó en aquel entonces un buen concepto de su arrepentimiento”. El Santo Tribunal había logrado devolver a la Iglesia a un miembro ...descarriado, y para mayor gloria del *rey ilustrado*, se había producido sin piras y sin torturas. Era el gran éxito de un tribunal que se consideraba la rémora de la Europa de las luces. Los curas y los frailes de toda España lo celebraron con alborozo.

Sorprendentemente, el castigo de Olavide ha sido considerado poco severo⁴⁶ a pesar de los dos terribles años “desaparecido” en las cárceles secretas, tras los que quedaba privado de todos sus honores e inhabilitado perpetuamente, desterrado de Madrid, Sitios Reales, Nuevas Poblaciones y Lima, y obligado a vestir de “pañó común”, sin poder usar coche, ni caballo, ni espada. Todos sus bienes eran confiscados y, además, se le condenaba a vivir en un convento durante ocho años, bajo un director “que le enseñe y fortifique en Doctrina Cristiana”, rezando el rosario diariamente y leyendo la Guía de Pecadores de Fray Luis de Granada. Es extraño que

⁴⁵ Según otras copias, Olavide habría replicado “podéis decir lo que queráis pero yo no he perdido la fe”.

⁴⁶ Sobre la dureza del castigo, Coxe pensó lo que muchos entonces: “por riguroso que parezca este castigo, es todavía muy suave comparado con la severidad desplegada en otros tiempos por la inquisición para castigar esta clase de ofrendas”. COXE, W., op. cit, vol. IV, p. 247.

haya habido tanta unanimidad en considerar blanda la sentencia a no ser que se piense lo que él llegó a pensar: que se le aplicaría la pena de muerte, la que la Inquisición destinaba a los herejes probados⁴⁷.

Olavide, penitente y exiliado

El primer destino del condenado fue el convento de los benedictinos de Sahagún, en la fría provincia de León, donde pasó el gélido invierno hasta que, en junio de 1779, le trasladaron al de los capuchinos de Murcia, previo paso por la estación termal de Puertollano y una breve estancia en Almagro. Una vez en Murcia, las penalidades eran las contrarias: la habitación del reo era sofocante, en un segundo piso bajo tejado. El 29 de agosto de 1780, Olavide escribía a Beltrán: “yo me estoy muriendo, no puedo curarme aquí, las enfermedades que padezco son graves y prolijas”. El preso mostraba síntomas de escorbuto, el cuerpo se le había hinchado de nuevo y hasta había momentos de pérdida de la razón. En la carta citada, Olavide concluía: “La piedad del santo Oficio no me ha condenado a muerte sino a penitencia y no es, señor, poca la que he hecho y la que hago”⁴⁸.

Los médicos pensaron que de nuevo debía probar aguas sulfurosas, y que le convenían más las de Caldets (Caldas de Montbui) en Gerona, a donde Olavide se encaminó en octubre de 1780 tras recibir permiso del Inquisidor Beltrán. Quizás en este momento Olavide empezó a pensar en la

⁴⁷ Un ejemplo, nuestro querido maestro, recientemente fallecido. Véase DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, 1976, p. 366. También, LLORENTE, J.A, *Historia crítica de la Inquisición en España*, Madrid, 1980, vol. V, p. 310.

⁴⁸ AHN, *Inquisición*, leg. 1866-4, varias cartas entre Olavide y Beltrán. Ésta de 29 de agosto de 1780.

fuga. Aunque se ha dicho que fue facilitada *desde arriba*, no es cierto⁴⁹. Como mucho, pudo haber una cierta candidez del inquisidor, que dio el permiso para que el preso se trasladara a un lugar tan próximo a la frontera, pero no hay prueba alguna de connivencia del gobierno, y menos aún de Carlos III⁵⁰.

Sólo cuando pasó la frontera, volvió a suscitar interés en los ministros de Carlos III, que, efectivamente, respondieron como era su deber: solicitando a Francia la extradición del prófugo. Floridablanca, por orden del rey, escribió a Aranda, y éste al ministro Vergennes, que se desentendió diplomáticamente diciendo que Olavide no había cometido delito alguno en Francia. El todavía embajador Aranda hubo de comunicar a Floridablanca que el ministro francés le había dicho que si Olavide transgredía alguna ley francesa, no dudara en que la justicia francesa le perseguiría⁵¹. Parecía una broma: quizás lo era. Pero no convenía airear el caso y llamar la atención, más aún, de la Europa ilustrada, que celebraba con entusiasmo la audacia del prófugo.

Olavide vivió en Francia una vida acomodada –había pasado antes a París buena parte de sus riquezas–, haciéndose conocer como conde de Pilos y frecuentando los salones ilustrados de sus amigos, en los que seguía fascinando por su chispeante conversación. Volvía a ser el hombre de moda, ahora en su adorada Francia. Hasta la emperatriz Catalina II se

⁴⁹ La idea, procedente de Defourneaux, ha sido puesta en duda por A. CASCALES, A., “La evasión de Pablo de Olavide a Francia. Algunas matizaciones a la hipótesis de la negligencia programada”, *Archivo Hispalense*, 71, (1988), pp. 61-69. La revisión de la documentación mueve a pensar que, en efecto, nadie ayudó al condenado. Ni él, enfermo, ni su mujer, octogenaria, parecían capaces de fugarse, así que simplemente la vigilancia cedió de manera natural.

⁵⁰ Las cartas de Olavide a Beltrán, en AHN, *Inquisición*, leg. 1866-4, muestran la constancia del condenado en conseguir salir de Murcia, pero tal es el tono que no es probable que Beltrán pensara que Olavide utilizaría su permiso para facilitar su fuga.

enteró –por carta de Grim- que Olavide había pasado por Ferney –los “sagrados lugares”- antes de llegar a París: “se ha emocionado allí hasta caerle las lágrimas al ver hasta qué punto la memoria del gran patriarca (Voltaire) es reverenciada (...) Este relato –del propio Olavide a Grim- me ha hecho caer lágrimas, aún cuando yo no he sido víctima de la Inquisición”.⁵²

Con todo, Olavide fue discreto y no explotó su bien ganada fama, quizás porque también en Francia las cosas estaban cambiando. La propia Catalina II, en contestación a la carta de Grim, decía: “Voltaire no tiene tantos entusiastas después de su muerte como vivo los tuvo”.⁵³ En cualquier caso, Olavide fue retrayéndose del trato social, limitándolo a sus amigos aristócratas, especialmente Dufort de Cheverny, al punto de que la *Correspondance de Paris* decía: “hoy pasa en París días tranquilos (...), perdonando como buen cristiano a los capuchinos y a los inquisidores, tratando de olvidar...”; pero también recordaba que vivía “en medio de nuestros espectáculos, de nuestros filósofos...”, mientras Dufort, en sus *Memorias*, escribía que seguía conservando “el atractivo y seducción de que tan frecuentemente se sirviera”, aunque “la pasión a veces excesiva que animaba tempos atrás sus discusiones se ha transformado en mesura y afabilidad”.⁵⁴

Aún así, a todos sorprendía la insaciable curiosidad de Olavide y lo pendiente que estaba de las cosas de España (también de que le llegara tabaco español, del que sus bolsillos eran una tabaquera, según el comentario despectivo de Madame Vigée-Lebrum). Esta aristócrata lo

⁵¹ La correspondencia entre los ministros, en AHN, *Inquisición*, leg. 1866-3.

⁵² DEFOURNEAUX, M., op. cit., p. 521.

⁵³ Ibid.

⁵⁴ Ibid., p.306.

encontró en 1788, invitado en la Malmaison, donde “había tenido la ocurrencia de mandar colocar (...) una inscripción que decía ‘Sierra Morena’”; también estaba allí “la señora Cabarrús, mujer del fundador del Banco de San Carlos, que trabaja por regenerar a España con el mismo celo y optimismo con que en otro tiempo lo hiciera Olavide”.⁵⁵

La misma curiosidad mostró Olavide por los acontecimientos revolucionarios que, de nuevo, le colocaron en una situación privilegiada⁵⁶: la de los extranjeros adictos. Por más que su papel no fuera nunca protagonista, fue testigo directo en los grandes escenarios: vivió en Versalles mientras estuvo reunida allí la Asamblea de Notables; se trasladó a París cuando lo hizo el rey; seguramente, asistió, como integrante de la “Delegación de Proscritos” a la Asamblea Constituyente, y hasta pudo ser nombrado “ciudadano adoptivo de la República”, pero todos estos actos contrastan con su propia declaración en *El Evangelio en triunfo* y con lo que pronto llamó la atención a todos. Como le ocurrió a su amigo Dufort, que se horrorizó desde un principio por la “anarquía”, Olavide, según un amigo de uno de sus protectores, “se ha hecho devoto hasta un grado asombroso y con toda la beatería de la iglesia romana”⁵⁷.

Sin embargo, de nuevo, es el propio Olavide quien siembra la duda sobre su proceder. En el prólogo de *El evangelio*, declara: “yo fui testigo de sus primeros trágicos sucesos (de la “espantosa revolución”), y viendo que cada día se encrespaban más las pasiones y anunciaban desgracias más funestas, me retiré a un lugar de corta población”.⁵⁸ Pero —era de esperar— Olavide no se sincera del todo. Es cierto que se retiró a Meung sur Loire, al

⁵⁵ Ibid., p. 313.

⁵⁶ DUFOUR, G., “Olavide y la revolución francesa”, *Estudios de historia social*, 36-37, (1986), pp. 77-80.

⁵⁷ Cit. en DEFOURNEAUX, M., op. cit., p. 317.

campo, pero no lo hizo hasta octubre de 1791, cuando él y sus amigos aristócratas ya no podían sentirse seguros. Atrás quedaban los días hermosos en que Luis XVI era ensalzado como ciudadano ejemplar, con el concurso de los privilegiados –Olavide entre ellos-, que aplaudían al rey “restaurador de la libertad francesa”. Quizás si a esto no hubiera seguido el proceso de descristianización, Olavide hubiera seguido viviendo su dulce y *piadoso* exilio, pero en pocos meses todo cambio. Son seguras sus constantes muestras de piedad, pero cuando se vio en peligro frente al terror de la Convención, en 1793, Olavide tuvo que ingeniárselas, una vez más, para evitar una nueva desgracia, declarando su ardor patriótico: blasonó de ser fundador de la *Société populaire*, de contribuir con un “donativo patriótico”, de haberse alistado en la Guardia Nacional y de haber “huido con horror de aquella tierra de opresión y de tiranía para venir a vivir en la tierra de la Igualdad y de la Libertad”. Esto no lo decía ni en *El Evangelio* ni en la carta remitida a Carlos IV. Aquí sólo aparecía su tragedia: la prisión que sufrió. Nada dice de lo que tuvieron que declarar, para salvarle, los ciudadanos de Meung, que se hicieron oír ante el Comité de Salud Pública, confirmando las virtudes patrióticas de un Olavide, “ciudadano francés que debe gozar de todos los beneficios y derechos inherentes”. Había sido apresado como enemigo, por estar España en guerra contra la Convención, pero quedaba probado que su actitud era la de un “buen patriota y amigo celoso entre los más de la República, una e indivisible”. Fue puesto en libertad a la vez que caía Robespierre.

Tras su liberación, pasó un año en Meung y se trasladó, con su amigo Dufort y con su capellán, el abate Renard, al castillo de Cheverny, donde empezó a escribir *El Evangelio*, o mejor dicho, ...a traducir. Como ya

⁵⁸ *El Evangelio...*, prólogo.

sabemos, sólo la última parte revela al Olavide ilustrado de otros tiempos, pendiente de las cosas de España y nostálgico de esa idealizada “Sierra Morena” que se había hecho poner en el cartel de la Malmaison. Quizás su amigo Dufort pensó en esta parte del libro cuando dijo que todo salió de su “cabeza bien dotada y de su imaginación fecunda”, sin tener que consultar libros, utilizando sólo los “prodigiosos recursos de su memoria y de su inteligencia”. En otro caso, estaríamos ante una mentira monumental.

El Evangelio en triunfo: ni desengaño, ni arrepentimiento

Una vida vivida con la plenitud, física e intelectual, como la de Olavide no puede ser un ejemplo de las simplezas que, entonces y ahora, requiere el catolicismo impuesto para hacer demostraciones y salir siempre airoso de cualquier prueba. Al final, la solución del problema universal –creer o no creer- no está en la exhibición de comportamientos individuales ejemplares, ni en lo aparente de las conciencias ajenas vencidas, por mucho que la *debilidad* siga gustando a la jerarquía. El caso Olavide no podrá ser nunca exhibido por la Iglesia Romana como uno más de los adocenados que, al final, ante la muerte próxima, vuelven al redil, pues siempre quedará la duda, no tanto sobre lo que había en su diálogo con Dios –que fue sincero: ese es el problema- cuanto en lo que necesitó de lo terrenal para defenderse de la tragedia de vivir el catolicismo de su época, que como siempre era puro artificio, mezcla de política y de tradición, un recurso que él hubo de emplear también en numerosas ocasiones.

Olavide creyó siempre en un Dios inmensamente bueno y protector, que daba pruebas de su existencia precisamente permitiendo al hombre la libertad de pensar y de indagar. Dios nos hizo así, libres. Algo parecido decía Mayans: “libres nos hizo Dios, libres tenemos que vivir”. Pero, al

final, de aquel duelo hombre-Dios (hombre hecho a su semejanza, nada menos), al que Olavide había llevado lo más arrojado de su ingenio en la plenitud de su juventud, no quedaba más que aceptar la dulzura de la Religión, la compasión del Dios que no puede castigar al redimido por su propio Hijo, la seguridad de no verse abandonado por el Padre, el tema central de *El Evangelio en triunfo*, en realidad, un lugar común de todos los tiempos. Como buen pantófilo, el Olavide de *El Evangelio* seguía pensando lo mismo que cuando fue condenado. Pero ésa era la gran paradoja: el Dios bueno no estaba al alcance de cualquiera, menos de aquellos frailes fanáticos, de aquellos inquisidores, que no eran capaces de entenderle (ni a él, ni a Dios); tampoco de los exaltados revolucionarios. A esas alturas, no había nada que hacer, ni en el lado de la razón, ni en el del sentimiento. Quizás por eso, la solución fue abandonar la *funesta manía de pensar*, copiar textos franceses, beneficiarse de quienes, en los buenos tiempos, antes de la tragedia, plasmaron la dulzura del camino llano, sin riesgos, sin problematizar lo que, al fin, escapa de nuestras capacidades. Si el misterio es inescrutable, mejor abordarlo desde la placidez, desde la simplicidad, reconciliados con el *fatum*: el valle de lágrimas, de nuevo, y el único consuelo ...pero no humano.

Sin saberlo Olavide inauguraba una nueva época, la que se le iba a atribuir a Chateaubriand, que curiosamente llevaba a su *Atala* a los grandes espacios americanos, de los que procedía el limeño, y culminaba su obra con su *Genio del Cristianismo*, en la antesala de la Europa de la Reacción contra la Revolución. También Olavide había contribuido con sus novelas sentimentales -muy poco conocidas a pesar de su interés⁵⁹ - a prologar ese

⁵⁹ Publicadas, con prólogo de E. NÚÑEZ, en *Obras narrativas desconocidas* de Olavide, en www.cervantesvirtual.com.

romanticismo de signo católico y reivindicador que iba a perseguir a la revolución francesa (especialmente en las celebraciones de sus centenarios: el último ha sido la apoteosis del victimismo vengador) y a prolongar el duelo entre las luces y la fe.

El lector está, pues, ante una obra muy sugerente, largamente pensada y preparada, retocada -“más que corregida, profundamente modificada” por los correctores y los censores eclesiásticos que la revisaron antes de darla a la imprenta⁶⁰ -, en definitiva, un texto nada original a excepción de la última parte, dominada por las viejas ideas de los ilustrados españoles, que pronto perdieron interés para los que sólo buscaban en el libro argumentos probatorios de la verdad del Cristianismo y de su contribución al orden social y político de la nueva época contrarrevolucionaria que se abría en Europa. Tan alejado del tema central de la obra está ese “programa ilustrado” final que los impresores franceses del XIX lo dejaron de incluir en las 13 ediciones que tuvo la obra en Francia entre 1828 y 1861, a partir de la tercera edición de la traducción de Buynand des Echelles⁶¹.

El éxito del libro fue enorme, tanto en Francia como en España. La estrategia del anonimato con que salió la primera edición en Valencia, en 1797-98 -tan apresuradamente que se puso a la venta sólo el tomo I mientras se componía el resto de la obra-, dio buen resultado, pues añadió un argumento más a la fascinación que ejercía la vida controvertida de la víctima más selecta de la Inquisición, que ahora mostraba a todos su

⁶⁰ A las correcciones de los censores de Valencia, nombrados por la Audiencia, que no se conservan, hay que sumar las que G. Dufour vio en 1965 en el original conservado en La Carolina, “en un estante de la sección juvenil de la Biblioteca, en medio de los tebeos”. Sin duda, era el original enviado a Luis de Urbina, lleno de enmiendas, con “correcciones de otra letra que las de las dos personas que redactaron o copiaron (sin duda, bajo dictado) el texto original”. DUFOUR, G., *Cartas...*, p. 10.

⁶¹ DUFOUR, G., *Cartas...*, p. 5.

arrepentimiento (¿sincero?) y volvía a España. Los impresores valencianos, los hermanos Orga, se apresuraron a hacer una segunda tirada en 1798, mientras el impresor madrileño José Doblado la editaba en Madrid en el mismo año. Tan rápido se vendió que hubo de hacer una segunda edición, a la que siguió una tercera y una cuarta al año siguiente, y otra de nuevo en 1800, que es la que se da aquí al lector (hasta hubo una edición *pirata*). Hubo varias más a lo largo del XIX, así como una en portugués y, más tarde, en 1827, otra en italiano.

El éxito de ventas demuestra que *El Evangelio* fue un libro muy popular, sin embargo, su superficialidad fue advertida pronto. Menéndez Pelayo se permitió bromear con la obra, comentando que el arrepentimiento de Olavide no le había hecho escribir mejor, mientras los eruditos católicos franceses decimonónicos –que, sorprendentemente, no se dieron cuenta de que leían una traducción, precisamente de autores franceses- fueron perdiendo interés por un texto que consideraron inane y repetitivo. En 1884, G. Escande escribía: “No hay duda de que no ha sido leído más que por mí durante la segunda mitad del siglo XIX. Si otra persona ha hecho otro tanto, la saludo y la compadezco”.⁶²

Como verá el lector, los que han considerado a *El Evangelio* una obra al menos apresurada y desordenada llevan razón: no hay un plan metódico, los temas expuestos en el primer tomo se repiten en los dos siguientes, en todos se mezclan las discusiones sobre los fundamentos históricos de la fe, un tema muy manido en la Ilustración cristiana dieciochesca, y los argumentos sobre el valor social, moral y político de la doctrina aplicada. En suma, el libro recoge las ideas sobre el Catolicismo que habían

convivido con las de los ilustrados varias décadas antes, ideas simples y muy dulzarronas que se seguirían utilizando en el siglo XIX, en un intento de la jerarquía de llenar el vacío intelectual en que había caído el Catolicismo, ciertamente superficial y hasta empalagoso en esa centuria y en buena parte de la siguiente, hasta el Vaticano II. Poco más da de sí este largo *Evangelio*, para muchos realmente plúmbeo, con que el viejo Olavide, desengañado –como cualquiera a esa edad- y arrepentido –una vez más y muchas, como todo buen católico- nos anima a penetrar en los misterios de la fe y la revelación –también, una vez más, querido lector-, quizás sólo como invitación para interesarnos por su vida, esa sí, realmente fascinante.

⁶² Cit. En DEFOURNEAUX, M., op. Cit., p. 545. El propio Defourneaux dice que hay que “admirar a los lectores de 1797, cuyo entusiasmo ocasionó las reediciones sucesivas”.